



FICHA DE PREVENCIÓN: UTILIZACIÓN LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA EL SARS-CoV-2

1. INTRODUCCIÓN

La presente ficha tiene por objeto informar al personal de los Centros Educativos dependientes de la Junta de Extremadura, sobre la **correcta utilización de los equipos de protección contra el SARS-CoV-2** (mascarillas y guantes) y que el uso de estos equipos se realice en condiciones de seguridad. De acuerdo con las medidas preventivas pautadas a los centros, no accederán personas con síntomas, pero no puede descartarse la presencia de personas asintomáticas, a partir de las cuales puede producirse la transmisión

No es objeto de esta ficha determinar los equipos de protección individual que sería necesario utilizar para interactuar con personas que presenten síntomas compatibles con SARS-CoV-2.

También es necesario destacar que, el uso de estos equipos es complementario a las medidas higiénicas establecidas que se deben seguir cumpliendo: lavado frecuente de manos, distancia social, no tocarse la cara, sobre todo nariz, ojos y boca, toser cubriéndose con el codo o un pañuelo, etc.

2. MASCARILLAS

Antes entra a abordar las pautas para una correcta utilización de estos equipos (colocación, uso y retirada) se incluyen, a efectos informativos, algunas consideraciones sobre los distintos tipos de mascarillas (mascarillas higiénicas o quirúrgicas en general y FFP2 sin válvula de exhalación para trabajadores/as especialmente sensibles):

- Las **mascarillas higiénicas o de barrera** (*UNE 0064: No Reutilizables. UNE 0065: Reutilizables*) no son un producto sanitario en el sentido de la Directiva 93/42 o del Reglamento UE/2017/745 sobre productos sanitarios, ni un equipo de protección individual (EPI) en el sentido del Reglamento UE/2016/425 relativo a equipos de protección individual. El uso de esta mascarilla se considera una medida de higiene, como también lo es el lavado de manos, al reducir la proyección o recepción en nariz y boca de saliva, secreciones y partículas respiratorias que pueden transmitir la enfermedad. Al no tratarse de un EPI ni de un producto sanitario, no necesita certificación, ni se le puede poner marcado CE. Deben ir acompañadas de las instrucciones de uso.
- Las **mascarillas quirúrgicas o médicas** (*UNE-EN 14683:2019*) tampoco son un EPI, aunque protegen al usuario de salpicaduras de fluidos biológicos e impiden la propagación del agente infeccioso. Están clasificadas como producto sanitario de clase 1, por lo que deben contar con un procedimiento de autocertificación de acuerdo al anexo VII de la

Nº Edición	Fecha	Descripción de las modificaciones
1	29/05/2020	Edición inicial
2	11/06/2020	Introducción

Directiva 93/42/CEE. Este procedimiento establece que el fabricante, bajo su responsabilidad hará la Declaración de conformidad y colocará el marcado CE en el producto. Se clasifican, según la norma europea en dos tipos de acuerdo con su eficacia de filtración bacteriana (tipo I \leq 95% y tipo II \leq 98%). El tipo II se subdivide a su vez dependiendo de si la mascarilla es resistente o no a las salpicaduras (la "R" significa resistente a las salpicaduras R: \leq 120 mm. de Hg). Este tipo de mascarillas son desechables y no deben ser reutilizadas.



Mascarillas quirúrgicas (no son EPI, sino productos sanitarios)

- Las **mascarillas filtrantes de protección contra partículas** (UNE-EN 149:2001) denominadas FFP (Filtering Face Piece). Se clasifican en función de su rendimiento: FFP1 (78% retención/22% fuga), FFP2 (92% retención/8% fuga), FFP3 (98% retención/2% fuga). Su finalidad es proteger a las personas que las llevan frente a la inhalación de sustancias peligrosas, son un EPI y por ello, deben cumplir con el Reglamento (UE) 2016/425. Deben llevar marcado CE según el Reglamento (UE) 2016/425. Pueden ser de un solo uso (NR) y reutilizables (R). Pueden tener válvula de exhalación o no (esta válvula permite que el aire exhalado salga directamente sin pasar por el material filtrante). Para evitar la difusión del virus, las mascarillas que se utilicen **no deben llevar válvula de exhalación** ya que, en este caso, el aire es exhalado directamente al ambiente sin ningún tipo de retención y puede ocurrir que una persona infectada pero asintomática, si utiliza mascarilla con válvula de exhalación, difunda el virus sin saberlo.



Mascarilla filtrante de protección (EPI)
(en este ejemplo es de tipo FFP2 y sin válvula)



Mascarilla filtrante de protección (EPI)
(en este ejemplo es de tipo FFP2 y con válvula)

COLOCACIÓN DE LA MASCARILLA

- Se recomienda colocar la mascarilla sobre la piel desnuda (sin la presencia de cabello en contacto con la piel del usuario y afeitada) y respetar los siguientes pasos:
 1. Lavarse las manos con agua y jabón o frotárselas con una solución hidroalcohólica antes de manipular la mascarilla.



2. Comprobar que la mascarilla está en buen estado, que no tiene perforaciones y sus bandas elásticas se encuentran en buen estado.
3. Identificar la parte superior de la mascarilla. En el caso de las quirúrgicas, también la posición correcta: la parte azul o verde hacia fuera, ya que es una capa impermeable repelente de fluidos, y la parte blanca (absorbente de humedad) hacia dentro.
4. Sosteniendo la mascarilla desde el exterior, colocársela en la cara tapando la nariz y la boca. Enganchar la mascarilla a las orejas o a la parte posterior de la cabeza, según el modelo.



5. Bajar la parte inferior de la mascarilla, comprobando que cubra la barbilla y que no hay espacios entre la mascarilla y la cara.



6. Si dispone de pinza nasal (plaquita de metal flexible), ajustarla a la nariz presionándola con ambas manos.



7. Verificar que la mascarilla está colocada correctamente, verificar el sellado y la ausencia de las molestias respiratorias. Las mascarillas autofiltrantes son herméticas y ajustan mejor que las higiénicas y las quirúrgicas, para comprobar su sellado, exhalar profundamente, se debe notar una presión positiva por dentro de la mascarilla. En caso de detectar algún escape, es necesario ajustar la posición. Inhalar profundamente, si no existe ningún escape, se debe notar una presión negativa por dentro de la mascarilla, quedará pegada a la cara, si no fuera así, es necesario ajustar la posición.
8. Una vez ajustada, no tocar la mascarilla con las manos. Si se necesita tocar la mascarilla, se debe proceder, previamente a la higiene de manos.

OTRAS CONSIDERACIONES

- Las mascarillas higiénicas reutilizables solo se pueden reutilizar si previamente se han lavado y desinfectado. El Ministerio de Sanidad ha hecho pública una guía para llevarlo a cabo correctamente. Hay dos métodos, el primero consiste en lavar las mascarillas y desinfectarlas con detergente normal y agua a temperatura entre 60 y 90 grados en un ciclo normal de la lavadora. El segundo método es sumergir las mascarillas en agua tibia y lejía 1:50 durante 30 minutos, después volver a lavarlas con agua y jabón y aclararlas muy bien. También se pueden lavar conforme a las instrucciones del fabricante, donde también se indica el número de ciclos de lavado que puede aguantar manteniendo sus prestaciones.
- Las mascarillas quirúrgicas son de un solo uso.
- No usar la mascarilla por un tiempo superior al indicado por el fabricante y sustituirla por otra nueva cuando se humedezca o deteriore por el uso.
- No se deben colocar las mascarillas en posición de espera en el cuello, en la frente o por debajo de la barbilla, ni durante, ni después de su uso. Tampoco se recomienda guardarla en el bolsillo o en cualquier otro lugar para ponérsela más tarde.

COMO QUITARSE LA MASCARILLA

- Antes de quitarse la mascarilla, de nuevo hay que lavarse las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica.
- La mascarilla debe retirarse por detrás, sin tocar la parte frontal, es decir, tirando de las gomas laterales.



- En el caso de mascarillas desechables, se deberá desechar en un contenedor con tapa y pedal y provisto de una bolsa de plástico.
- Por último, deben lavarse nuevamente las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica.

3. GUANTES

- El personal que deba llevarlos utilizará guantes de nitrilo (de uno o varios usos) o similares (impermeables de suficiente resistencia mecánica). Los guantes cumplirán con la norma EN 374-5 VIRUS.
- Los guantes deben llevar el marcado CE e ir acompañados de su correspondiente folleto informativo.



EPI de categoría III



Marcado específico frente a microorganismos. Bacterias, hongos y virus

Fuente NTP 1.143 del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Han de encajar perfectamente en las manos, si quedan holgados, se estará abriendo la puerta a los virus para que entren en contacto con la piel.
- Se recomienda llevar las uñas cortas y libres de anillos, relojes, joyas, etc. para evitar roturas.
- En caso de que los guantes se rompan o se deterioren se deberán desechar. Se debe comprobar que no tienen cortes, perforaciones, etc.

COLOCACIÓN DE LOS GUANTES

- Lavarse las manos con agua y jabón o frotárselas con una solución hidroalcohólica antes de colocarse los guantes.
- Introducir una mano en cada guante y extenderlos hasta que cubran el puño o la manga de la ropa.



RETIRADA DE LOS GUANTES

- En todo caso se deben tratar como si el exterior de los guantes estuviera contaminado.
- Con los guantes puestos, lavarse o desinfectarse las manos.
- Quitarse el primer guante pellizcándolo por el exterior con los dedos de la otra mano, sin tocar la parte interior del mismo y retirarlo dándole la vuelta para que quede del revés.



- Sostener el guante que se acaba de quitar con la mano enguantada.
- Retirar el segundo guante introduciendo los dedos de la otra mano por su interior y sin tocar su parte externa.
- Quitarse el guante dándole la vuelta, de manera que envuelva al primero.
- En el caso de guantes desechables, se deberá desechar en un contenedor con tapa y pedal y provisto de una bolsa de plástico.
- Los guantes de varios usos deberán desinfectarse después de su retirada, con una solución a base de cloro o alcohol.
- Lavarse las manos y la cara.

4. BIBLIOGRAFÍA

- OMS Pasos para ponerse y quitarse el equipo de protección
- UNE 0064: mascarillas higiénicas no reutilizables.
- UNE 0065: mascarillas higiénicas Reutilizables
- UNE-EN 14683:2019: mascarillas quirúrgicas.
- UNE-EN 149:2001mascarillas filtrantes para partículas
- NTP 1.143 “Guantes de protección contra microorganismos” del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo